

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

18/12/2019

Novedades

La Comisión Académica de la Facultad, en su sesión del día 18 de diciembre de 2019, ha propuesto los PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA de los distintos Grado impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del curso 2018/2019.

De acuerdo con la Normativa Reguladora de la Concesión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, esta propuesta provisional de concesión de PREMIO EXTRAORDINARIO estará expuesta en el tablón de anuncios de la Secretaría del Decanato de la Facultad. Si transcurridos 10



días hábiles no se interpone ninguna reclamación (fecha límite, 17 de enero de 2020), la propuesta se elevará a definitiva, y el Decano hará llegar la propuesta al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada para su aprobación.

La mención a la concesión del premio extraordinario quedará incluida en las anotaciones del expediente académico y otorgará el derecho a la exención de los precios por servicios académicos, en la forma en que se determine anualmente en la normativa aplicable por la que se fijan los precios públicos de las Universidades Públicas de Andalucía.

La entrega del citado Premio se efectuará el día de la celebración del Patrón de la Facultad.

Propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera en el fichero adjunto

Tags de esta página

LINK: PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales -> /static/RelatedInformation/*/elementos/PREMIOS%20EXTRAORDINARIOS%20FIN%20DE%20CA

Ficheros Adjuntos

• PROPUESTA PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA 2018-2019.pdf